

INTRODUCCIÓN

Hace menos de un año, un grupo de alumnos de la Facultad de Geografía e Historia recién licenciados me pedían unos minutos de una de mis clases para informar sobre la puesta en marcha de un proyecto que estaban llevando a cabo. Abrían las puertas, al resto de alumnos, de la publicación de sus primeros artículos en una nueva revista: *Ab Initio. Revista digital para estudiantes de Historia*. Apenas terminaban de publicar el primer número y trataban de contagiar su entusiasmo a los futuros autores. A día de hoy ese entusiasmo se mantiene intacto y sus ganas de trabajar (demostradas sobradamente con este número extraordinario) son grandes. El rigor y la seriedad son características que puedo resaltar tras esta primera colaboración, y desde luego fundamentales para que el proyecto, ya realidad, siga en marcha.

Reconozco la envidia que sentí cuando la revista se presentaba en el aula. Me hubiera gustado contar con una iniciativa y una oportunidad de este tipo en mis tiempos de estudiante, aunque al mismo tiempo me surgió la duda de si me hubiera atrevido a enviar algún artículo de haber contado con un medio similar. Posteriormente, charlando con algunos alumnos me di cuenta de que las reservas que intuía en mí misma, las tenían igualmente mis alumnos de licenciatura. En la mayor parte de las conversaciones la frase “no sé si sería capaz” o preguntas del tipo “¿tú crees que yo podría?” no tardaban en salir a colación.

Ante esa falta de seguridad, por otra parte perfectamente entendible, pensé en dar un pequeño “empujoncito” en la medida de mis posibilidades y las oportunidades que podían ofrecer las asignaturas que debía impartir. Por sus características elegí una asignatura optativa de segundo ciclo, *Numismática Moderna y Sistema Monetario Europeo*: el número de alumnos y la mayor profundización y especialización de dicha asignatura la hacían idónea para llevar a cabo este proyecto.

La posibilidad de publicar los mejores trabajos que se realizaran en esta asignatura fue muy bien recibida por los responsables de la revista, y pronto las conversaciones se empezaron a suceder hasta llegar a la idea de preparar un número extraordinario dedicado exclusivamente a Numismática. La propuesta en el aula fue acogida con ilusión al tiempo que con ciertos reparos. Las inseguridades aparecieron de nuevo.

Los trabajos eran voluntarios y sólo se pusieron tres condiciones para llevarlos a cabo: primero, que los temas elegidos estuvieran dentro del temario seguido en la asignatura; segundo, que no podía haber temas duplicados; y por último, que los trabajos debían enfocarse desde un principio como una publicación, de forma que debían ajustarse a las normas que establece la propia revista. Además de estas tres premisas, el esfuerzo de los alumnos debía dirigirse a realizar trabajos con la calidad y seriedad que exigía la asignatura y la propia revista.

La elección de los temas quedó en manos de los alumnos. Cada cual, movido por sus intereses, predilecciones o curiosidades seleccionaría el tema a estudiar, dejando igualmente libertad a los enfoques con que se trataría; de esta forma se buscaba que cada alumno pudiera aprovechar los conocimientos que por las especialidades estudiadas había ido adquiriendo a lo largo de sus estudios de Historia. Por supuesto, todo ello dentro de la metodología propia de la Numismática que es la materia que estábamos estudiando.

Antes de realizar la elección de los temas llevamos a cabo una práctica en grupo dirigida al estudio y localización de fuentes numismáticas. El objetivo no sólo era localizarlas, sino también analizarlas y valorarlas, de forma que se pudiera contar con un importante punto de partida para el posterior desarrollo de los trabajos. Los alumnos se dividieron la tarea y con ello ganaron tiempo a las búsquedas individuales y, además, la responsabilidad que adquirieron fue más allá de aprobar la práctica dentro de la asignatura. Así se realizaron vaciados de varias revistas especializadas en Numismática, se hicieron búsquedas de bibliografía en diferentes catálogos, se analizaron páginas Webs especializadas, etc. El resultado de esta práctica se reunió y se puso a disposición de todos los alumnos en el Campus Virtual de forma que fuera accesible en cualquier momento. Previamente se había realizado en el aula una exposición en la que se valoraron las mejores fuentes disponibles y se descartaron otras, todo ello de acuerdo con las recomendaciones de los propios alumnos que había analizado dichas fuentes.

A partir de aquí, y con un mayor conocimiento de las posibilidades, se fueron seleccionando los temas y se inició el desarrollo de los mismos con una profundización ya de forma individualizada en las fuentes específicas que cada tema requería. Cada trabajo, que debía desarrollarse durante todo el cuatrimestre, fue objeto de diferentes revisiones y reorientaciones, bien durante las tutorías, bien en el aula, donde se aprovechaba para plantear dificultades con las que los alumnos se iban encontrando y cuya resolución podía beneficiar a todos.

El trabajo final ha superado, en líneas generales, las expectativas, ya que la implicación de los alumnos que decidieron participar ha sido muy importante. El interés por ahondar en los temas elegidos ha ido creciendo de forma proporcional a la responsabilidad que todos iban adquiriendo. Esta responsabilidad en algunos momentos ha llevado al bloqueo de los alumnos, pero lejos de abandonar, han mantenido el interés y han superado esos momentos con trabajo, lo que desde el punto de vista del profesor es de agradecer y valorar.

La seriedad en los trabajos ha sido fundamental ya que se enfrentaban a una doble evaluación: por un lado debían cumplir las expectativas dentro de la asignatura, y por otro, debían obtener la evaluación positiva de parte de la revista. Fruto de este conjunto de elementos expuestos es el presente número extraordinario que se compone de cinco artículos a los cuales se añade un sexto, un trabajo realizado fuera de la asignatura mencionada, desarrollado bajo la dirección de la Dra.

Fátima Martín Escudero, también profesora de Numismática del Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, que por su calidad se ha considerado oportuno incluir.

Julio Mínguez Martínez con “Moneda medieval en el reino de León. Análisis de términos monetarios en la documentación del archivo de la catedral de León (711-1252)”, realiza un análisis exhaustivo de los términos monetarios que aparecen reflejados en los diplomas altomedievales conservados en el archivo de la catedral de León. Desde la revisión minuciosa de esta documentación, el autor extrae las diferentes tipologías monetarias usadas, añadiendo unas consideraciones previas a cada uno de estos términos y analizando sus posibles funciones y usos dentro de la época concreta en que aparecen. El resultado es un cuadro monetario que abarca más de 500 años de términos, tipologías, funciones, correspondencias y usos de la moneda, tanto física como de cuenta, en el reino de León.

Haridian Cristal Pérez Almeida con “Moneda y medios de pago en las Islas Canarias durante los siglos XVI y XVII” aborda las características específicas de la cuestión monetaria en las Islas Canarias, que por sus particularidades geográficas ofrecen una circulación monetaria compuesta por monedas de diferentes sistemas monetarios. Por un lado, la autora revisa la implantación en las Canarias del sistema monetario castellano, pero al mismo tiempo no deja de lado las monedas extranjeras que se utilizaron en su circulación monetaria, así como los diversos instrumentos crediticios necesarios para el desarrollo comercial ante la escasez de moneda. En esta revisión se incluyen igualmente unos antecedentes con los elementos premonetales más usados en la zona, así como unos peculiares resellos realizados en las Islas denominados “bambas”, un tema complicado desde el punto de vista numismático ya que se trata de una cuestión relativamente poco estudiada.

Ángel Gómez Paz con “La moneda de vellón castellana en el reinado de Felipe IV” afronta el estudio de las complicadas políticas monetarias relacionadas con la moneda de vellón llevadas a cabo por la Monarquía hispana, en concreto durante el reinado de Felipe IV. El análisis de las diferentes medidas tomadas en relación con el vellón, lo lleva a cabo el autor a través de una exposición clara y estructurada lo que contribuye a la comprensión de este aspecto monetario y económico de la época Moderna. Además de la labor bibliográfica llevada a cabo con la revisión de una serie de obras tanto numismáticas como de corte económico, se introduce en una inicial revisión de fuentes archivísticas, incluyendo documentos de carácter inédito que ejemplifican los problemas que las continuas alteraciones de la moneda de vellón causaron a los usuarios.

Alánchela Quiroga Prieto con “La moneda en los reinos de Indias: México y Cuba” aborda la cuestión monetaria en los reinos de Indias por medio de la evolución del sistema monetario incluyendo aspectos posteriores a la consecución de la emancipación de las naciones americanas. Para ello sigue una estructura desde lo general a lo particular, desarrollando los casos concretos de México y

Cuba. La autora realiza una revisión amplia, desde los inicios premonetales, pasando por la implantación del sistema monetario castellano, hasta las emisiones independientes. Los aspectos relacionados con las cecas se tratan de forma breve para centrarse en las cuestiones tipológicas. Es este un tema demasiado amplio para desarrollar en tan breve espacio, pero la autora logra aportar una interesante visión general tras el estudio de la bibliografía especializada.

Carolina Corporales Leal con “Moneda y Guerra Civil española: delitos monetarios” lleva a cabo una revisión de la situación monetaria durante la Guerra Civil española, exponiendo las dificultades de la circulación monetaria en dicho período; igualmente, presenta las monedas que ambas autoridades monetarias pusieron en circulación en cada uno de sus territorios. Destaca las dificultades que en un momento bélico sufren los usuarios y las que las autoridades tienen para disponer de numerario, así como las soluciones encontradas por medio de las emisiones de necesidad. Además de este trabajo bibliográfico la autora aporta novedades documentales, utilizando fuentes archivísticas hasta ahora estudiadas y analizadas desde otros puntos de vista. Una inicial revisión del fondo “Causa General” le ha permitido constatar la existencia de acusaciones por delitos monetarios. El breve análisis aquí presentado abre la posibilidad de su continuación en estudios posteriores, planteados a más largo plazo, ya que requieren una revisión más profunda de este fondo y que podría aportar interesantes conclusiones.

M^a Amalia Arroyo Allende y Carmen M^a Sanz Fernández con “La peseta: medidas de seguridad y falsificación” exponen la evolución de la peseta desde la adopción de dicho sistema monetario, incluyendo no sólo aspectos relacionados con la moneda metálica sino también con los billetes. Las medidas de seguridad son el objeto principal de estudio que, tras la revisión del sistema monetario, analizan desde el punto de vista legislativo. Para ello, los Códigos Penales son la fuente principal utilizada, que se complementa con información extraída de la Gaceta de Madrid, donde se publicaron noticias referidas a algunos delitos monetarios cometidos en la época. Dentro de las medidas dispuestas por las autoridades para evitar los fraudes monetarios la marcas de seguridad son fundamentales y este aspecto recibe la atención de las autoras tanto para la moneda metálica como para el billete de forma general, concretando el análisis con la revisión de las medidas de seguridad incluidas en los billetes de la última emisión de la peseta.

Quiero volver a resaltar el esfuerzo que han llevado a cabo los alumnos en la elaboración de estos artículos, el interés demostrado y su buena disposición a la hora de recibir consejos. El fruto de este trabajo no hubiera sido el mismo si los responsables de la revista *Ab Initio* no hubieran colaborado en todo momento con nosotros, por lo que les agradezco esta oportunidad que brindan a sus compañeros y les animo a seguir trabajando en la misma línea, manteniendo siempre el rigor y seriedad que trasladan a la labor que llevan a cabo.

Por último, transmito el agradecimiento de los autores y el mío propio al Profesor Javier de Santiago Fernández por prologar esta publicación. Su amabilidad y buena disposición para participar en este proyecto colman con creces las expectativas iniciales y nos enorgullecen sus palabras de reconocimiento y ánimo por venir de uno de los más destacados especialistas en la materia que aquí se trata. Sus trabajos se verán repetidamente citados en los artículos reunidos en este monográfico y ello se debe a la importancia de los mismos ya que, en su conjunto, son base fundamental para abordar los estudios monetarios en época moderna.

M^a Teresa Muñoz Serrulla
Profesora de Numismática y Epigrafía
Universidad Complutense de Madrid